



COMUNICADO

Sostenibilidad Medioambiental

www.malaga.eu

El Ayuntamiento estudiará la posibilidad de ampliar hasta el puerto los túneles proyectados en la integración urbana del río Guadalmedina

- El objetivo, a propuesta del Ayuntamiento y de la Autoridad Portuaria, es valorar la opción de extender los soterramientos previstos en la avenida de Fátima y el eje Pasillo de Santa Isabel-avenida de la Rosaleda para ser utilizados para el tráfico de mercancías

Málaga, 23 de enero de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga ha ampliado el ámbito de estudio de las actuaciones de integración urbana del río Guadalmedina, que contempla la creación de espacios públicos y zonas de estancia a modo de plazas-puente que conecten ambas márgenes entre los puentes de Armiñán y Perchel y el soterramiento de las vías laterales (unos 500 metros de nuevo túnel en la avenida de Fátima que prolongará el actual y otros 1.400 metros en Pasillo de Santa Isabel y avenida de la Rosaleda). Ante la consideración del Consistorio de elaborar un nuevo estudio de movilidad que contemple la opción de construir los túneles viarios hasta el puerto para ser utilizados como vías principales de acceso al tráfico de mercancías y atendiendo a una solicitud presentada por la Autoridad Portuaria en base a la alta demanda de tráfico de vehículos que la entidad espera para los próximos años y a la conveniencia de la conexión de estos soterramientos con las instalaciones del puerto, el ámbito de estudio del anteproyecto que está en elaboración se extenderá desde los accesos al recinto portuario hasta Ciudad Jardín, contemplándose la posibilidad de ampliar la longitud de los túneles a proyectar.

1/2

Este incremento de la longitud de los túneles y el paso de mercancías, que obligaría a cambiar el sistema de ventilación (de un sistema longitudinal a transversal, de mayor complejidad), llevaría aparejada la necesidad de ensanchar la sección tipo del túnel. Por ello, se deberá reestudiar el encaje de esta nueva sección con las diferentes infraestructuras e instalaciones soterradas existentes. Además, se deberá incluir en el anteproyecto la demolición del tramo del túnel existente en la margen derecha del río entre los puentes de la Aurora y la Esperanza para construir uno nuevo adaptado a la normativa de seguridad vigente.



Verifica la información
antes de compartirla

málaga



Para poder incorporar estas modificaciones, se ha acordado con la empresa Esteyco (adjudicataria del contrato para la redacción del anteproyecto formalizado a través de Promálaga) una adenda al contrato, que conlleva un incremento de tres meses adicionales del plazo de ejecución, que inicialmente era de cinco meses aunque se amplió en dos más), por lo que el total será de diez meses (hasta finales de mayo), mientras el presupuesto de adjudicación de 302.500 euros (IVA incluido) aumenta en 59.895 euros (IVA incluido).

Cinco plazas-puente y más de 76.000 metros cuadrados de zonas verdes

Con la integración urbana del Guadalmedina se pretende mejorar las conexiones entre las riberas y la permeabilidad de ambas zonas de la ciudad, siempre de forma compatible con el funcionamiento hidráulico del río. La propuesta sobre la que se está trabajando contempla la conexión de los barrios de ribera mediante la configuración de cinco plazas-puente entre La Goleta y Santo Domingo. Según el planteamiento de Esteyco, tendrían forma de 'X' y conectarán ambas márgenes del río a través de recorridos diagonales aportando espacios de estancia y zonas de juego en las mismas generando permeabilidad con el cauce, que combinará el canal de aguas bajas y espacios verdes con otros usos como actividades deportivas sin necesidad de elementos fijos que pudieran interferir en las condiciones hidráulicas del mismo. De este modo, se generarían unos 12.300 metros cuadrados de nuevo espacio público.

2/2

Además, se prevé la creación en el cauce de un parque verde entre el puente de Armiñán y la pasarela peatonal de El Perchel. En este sentido, la actuación integral contempla 76.115 metros cuadrados de espacio verde, de los que 28.215 se situarán en la urbanización de superficie (plazas-puente y los bulevares) y los 47.900 restantes en el lecho del río. Sobre el cauce, se proyecta un parque lineal de 1.400 metros de longitud en el que se combinarán zonas de uso para la ciudadanía con un cauce central renaturalizado con vegetación autóctona, césped y acequias. A esta superficie de zonas verdes y de espacio ciudadano se sumarían las que se generarían con la prolongación de los túneles, que ampliarían la regeneración urbana integral del tramo más urbano del Guadalmedina.

Todas estas actuaciones se verán complementadas con intervenciones en las calles del entorno, tales como la avenida de Fátima y el Pasillo de Santo Domingo por la margen derecha; y la avenida de la Rosaleda y Pasillo de Santa Isabel por la izquierda, en donde se prevé el citado soterramiento de ambos viales para dar lugar a dos bulevares que junto a las plazas-puente y el río conformen un único espacio de uso ciudadano y un gran corredor verde (más información en <https://www.malaga.eu/el-ayuntamiento/notas-de-prensa/detalle-de-la-nota-de-prensa/index.html?id=176757>).



Verifica la información
antes de compartirla

málaga